

DISCURSO DEL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS

Hace casi 60 años, al adoptar la Declaración Universal de los Derechos Humanos, iniciamos un largo camino hacia la construcción de un sistema de promoción y protección de estos derechos. Los logros alcanzados hasta ahora no son menores. La mejor prueba de ello la encontramos en la importancia que los derechos humanos han adquirido y en la respuesta a innumerables víctimas de violaciones a lo largo de estos años.

La comunidad internacional supo desarrollar un amplio sistema de protección en condiciones frecuentemente adversas y ahora, con la creación de este Consejo, tiene la oportunidad de fortalecer ese Sistema y aún más, la oportunidad de darle un carácter verdaderamente universal, justo y equilibrado.

Los Estados miembros aceptamos hoy que los derechos humanos están a la par de los otros dos grandes objetivos de nuestra organización: preservar la paz y la seguridad internacionales y alcanzar el desarrollo. En adelante, los derechos humanos no sólo serán una prioridad en las labores de Naciones Unidas, sino que constituirán uno de sus tres pilares fundamentales, tal como fue propuesto por el Secretario General el año pasado.

Es ahora tiempo de demostrar con los hechos la solidez de estos compromisos y la voluntad de sumar a este esfuerzo a todos los actores de nuestras sociedades.

A partir de hoy, habremos de iniciar la construcción de una nueva institución capaz de responder a las expectativas de nuestros pueblos. Se trata de una tarea compleja que requiere ciertamente de medidas graduales, propias de una transición, pero también y ante todo, de una oportunidad para superar las deficiencias que contribuyeron al descrédito de las instituciones que precedieron a este Consejo.

Debemos hacer nuestras las conquistas de la Comisión. Los siete tratados fundamentales, los mecanismos y procedimientos especiales y, en general, el marco jurídico y las instancias que velan por su observancia, son recursos invaluable para garantizar la universalidad e indivisibilidad de los derechos humanos, así como su respeto efectivo.

Pero también debemos desarrollar nuevos instrumentos y métodos de trabajo. Es preciso concebir mecanismos tanto de prevención como de sanción a violaciones de derechos humanos, actuando con una visión de mediano y largo plazo, por un lado, y respondiendo oportunamente a situaciones de emergencia, por el otro.

Es muy importante acordar una agenda equilibrada que refleje nuestra voluntad de dar atención a **todos** los derechos en **todos** los países, e identificar lagunas y evitar duplicaciones innecesarias para fortalecer los mecanismos de protección existentes. Es también necesario mejorar la coordinación con los órganos y organismos dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas y, a la par, impulsar la incorporación de una perspectiva de derechos humanos en todas sus actividades.

Démonos a la tarea de generar, en un espíritu de diálogo y cooperación, un mecanismo de evaluación periódica universal, para así conocer los avances y las tareas más apremiantes de cada Estado en materia de derechos humanos. De lograrlo, evitaremos la excesiva politización y el uso de dobles estándares de los que se acusó a la antigua Comisión.

En esta tarea, es también crucial que tanto el Consejo, como la Oficina de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, fortalezcan la cooperación internacional para desarrollar las capacidades nacionales.

Abramos también nuestras puertas a la plena participación de actores clave como las organizaciones de la sociedad civil y las instituciones nacionales de derechos humanos. Su presencia en el terreno nos es de utilidad a todos y debemos capitalizarla.

Aprovechemos los avances tecnológicos para divulgar nuestros trabajos y hacerlos transparentes. Representamos pueblos cada vez mejor informados y deseosos de participar en los procesos de toma de decisiones. Invitemos a la sociedad civil en su conjunto a ser copartícipe en este proceso transformador.

Nos encontramos ante una encrucijada de carácter histórico. Podemos y debemos contribuir a mejorar la observancia de los derechos humanos en todo el mundo y, al mismo tiempo, podemos y debemos contribuir a la reforma y fortalecimiento del sistema multilateral.

Ante esto, hago un llamado a todos quienes participarán en este proceso a tener presente que, un Consejo fuerte sólo puede surgir de la legitimidad que él mismo vaya ganando, al atender efectivamente los reclamos de los hombres y mujeres que aspiran al pleno respeto de sus derechos.

Privilegiemos el diálogo sobre la confrontación, la cooperación sobre la crítica estéril y la apertura sobre la cerrazón.

Señoras y Señores,

Antes de concluir, permítanme agradecer a nombre del gobierno de México la oportunidad de contribuir a la causa de los derechos humanos desde la presidencia de este Consejo. Asimismo, agradezco al Grupo Latinoamericano y del Caribe su apoyo constante y comprometido para ocupar este cargo y a todos ustedes por la confianza depositada para guiar este importante proceso.

Reconozco la paciente y comprometida labor del Presidente Jan Eliasson y de sus cofacilitadores, los embajadores Arias de Panamá y Kumalo de Sudáfrica, la cual permitió la adopción de la resolución 60/251, pero sobre todo su inteligencia, firmeza y compromiso con las mejores causas del multilateralismo.

Reconozco también los esfuerzos del Secretario General de nuestra organización, señor Kofi Annan, para adaptarla a los retos que enfrentamos; y el compromiso personal de Alta Comisionada, Louise Arbour, y de su Oficina para el establecimiento de este Consejo.

Señoras y señores

Sólo me resta reiterar mi compromiso personal con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, con las víctimas de violaciones a los derechos humanos y con ustedes, convencido de la fuerza de la voluntad común para emprender altas tareas, y de que, ninguna persona, ni ningún estado, por sí solo, harán la diferencia. Con la creación

del Consejo de Derechos Humanos tenemos una segunda oportunidad, no la desperdiciemos.

* * * * *